

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.414

Martes 31 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2790116

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño / División de Asociatividad y Cooperativas /
Asociaciones Gremiales

ASOCIACIÓN GREMIAL DE PRODUCTOS DEL MAR DE PENCO A.G.

(Extracto)

En Penco, a 13 de marzo del año 2026, ante la presencia del Ministro de Fe, don Fernando Saenger Castaños, Notario Público de Penco, conforme al decreto ley número 2.757, de 1979, se constituyó la Asociación Gremial de Productos del Mar de Penco A.G. (Productos del Mar A.G.) con domicilio en calle Freire N° 940, de la comuna de Penco. Objetivo: El objeto de la asociación será congregar, apoyar y representar a los emprendedores gastronómicos de productos del mar de la comuna de Penco y promover el emprendimiento en dicha comuna, sin perjuicio de hacerlo extensivo a otros territorios del país. Dar asistencia técnica a sus miembros, así como capacitarlos en las materias relacionadas a la innovación, el emprendimiento y la ética en los negocios. Además, tendrá por objeto crear una red de emprendedores que influya en las políticas públicas sobre emprendimiento en Chile. Así mismo podrá participar de agrupaciones nacionales o internacionales relacionadas con el emprendimiento y la innovación. La asociación gremial no desarrollará ni patrocinará actividades políticas ni religiosas. El Directorio queda constituido: Presidente: María Isabel Henríquez Jiménez; Vicepresidente: Dina Inés Figueroa Hermosilla; Secretario: René Alejandro Valenzuela Toloza; Tesorero: Margarita de las Mercedes Arriagada Riquelme. Asistieron a la constitución un total de 25 personas naturales. Quedó inscrita en la Secretaría Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de la Región del Biobío, bajo el N° 773-8. Certifico que el presente extracto corresponde a la Asociación Gremial de Productos del Mar de Penco A.G. sigla "Productos del Mar A.G.". Registro N° 773-8. Penco, 20 de marzo de 2026.

CVE 2790116

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl